

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
Sesión Constitutiva Mesas del Consejo de Proximidad
Distrito de Chamartín

Jueves, 14 de diciembre de 2023
 17:00 horas
 Salón de Actos de la Junta Municipal de Chamartín

Siendo las diecisiete horas del día catorce de diciembre de dos mil veintitrés, se reúnen en el Salón de Plenos de la Junta Municipal de Chamartín las siguientes personas, atendiendo a lo establecido en el Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid con fecha 16 de junio de 2021:

- D. ª Yolanda Estrada Madrid (Concejal Presidente)
- D. José Antonio Frutos Páez (Coordinador)
- D. ª Olga Durán Jiménez (Secretaria)
- D. ª Loreto Sánchez-Laulhé Centenera (Jefa de Unidad de Participación Ciudadana)
- D. Francisco de Borja Izuzquiza Regalado (Vocal Vecino Organizador de mesa de Urbanismo y Medio Ambiente)
- D. ª Ana Catalina Ballesteros Fernández (Vocal Vecino Organizadora de la mesa de Políticas Sociales)
- D. David Penado (vocal Vecino del grupo político Más Madrid)
- D. Germán Pérez Pérez (Vocal vecino grupo político Más Madrid)
- D. ª Alicia García Hernández (vocal vecino grupo político Más Madrid)
- D. ª Teresa Bañobre Nebot (Vocal vecino del grupo político Más Madrid)
- D. Nicolás Pozo Serrano (Vocal Vecino del grupo político Más Madrid).

ASISTENTES ACREDITADOS:

D. Alberto Villoslada García	D. Javier Palacio Domínguez
D. Alejandro María Miguelez Freire	D. Jorge Díaz Borragán
D. ª Ana Catalina García López	D. José Francisco García Gumiel
D. ª Ana Isabel Sánchez Provencio	D. ª Juana Maria Marín De La Peña
D. Ángel Díaz-Miguel Blanco	D. ª Kareen Ramy Youssef Haddad
D. Antonio Martín Castro	D. ª Laura Simarro Trancón
D. Carlos Luís Fernandez-Ordoñez Hernández	D. Luís Cuevas Barrera
D. ª Carmen Domenech Balaguer	D. Luís Marcos Doreste Aguilar

Información de Firmantes del Documento



D. ª Cecilia Carolina Delaney Méndez	D. ª María Ascensión Cillán Moreno
D. Eladio Rodríguez Álvarez	D. ª María Del Mar Baena García
D. ª Emilia Sánchez Fernández	D. ª María Del Mar Descalzo
D. ª Emma Josefina Hernández Landaeta	D. ª María Dolores Saenz De
D. Enrique Álvarez Izquierdo	D. ª María Elena Escandón Velasco
D. Francisco Medina Medina	D. ª María Eugenia Bolaños López
Fundación Atilano Sánchez Sanchez, representante: D. Luís Miguel Toribio Prado	D. ª María Milagros Fraile Valero
Fundación Plan Internacional De España, representante: D. ª María Concepción López García	D. ª María Teresa Cuerda Lorenzo
D. Gabino Casas Sánchez	D. Ricardo Mauricio Miño Fournies
D. Guillermo Mallagray Martínez	D. Tomás Palazón Blanco
D. Iván Francisco Moreno De Cózar Landahl	D. ª Virginia Boceta Rodríguez

Existiendo cuórum suficiente, la Sra. Concejala, inicia la sesión constitutiva de las mesas del Consejo de Proximidad del Distrito de Chamartín, bajo el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. Intervención de la Presidencia del Consejo de Proximidad:

La Concejala Presidente del Distrito de Chamartín y Presidenta del Consejo de Proximidad, da la bienvenida y agradece la participación de los presentes en el Consejo de Proximidad.

2. Constitución de las Mesas con los participantes acreditados

La Secretaría del Consejo de Proximidad, informa que la sesión tiene por objeto la constitución de las mesas del Consejo de Proximidad según establece el Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad, publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid con fecha 16 de junio de 2021.

Informa, que, de acuerdo al citado Reglamento, las mesas a constituir serán las siguientes:

- Mesa de Seguridad y Participación Ciudadana.
- Mesa de Cultura
- Mesa de Economía y Hacienda.
- Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente
- Mesa de Obras y Equipamientos
- Mesa de Políticas Sociales
- Mesa de Vivienda.



Asimismo, informa que la composición de las mesas estará integrada por PARTICIPANTES, ORGANIZADORES DE MESA Y REPRESENTANTES.

En cuanto a la constitución de las mesas, el número mínimo de participantes es de 5 personas, incluidas 2 personas designadas por asociaciones, si las hubiere. También podrá asistir un vocal vecino por cada grupo político con voz y sin voto.

A continuación, la jefa de la Unidad de Participación Ciudadana, da cuenta de las inscripciones que hasta la fecha de la convocatoria de la sesión de constitución de las mesas, se han realizado y su distribución en las mesas:

- Se han recibido un total de 67 inscripciones individuales y 6 colectivas.

Atendiendo a los datos por mesas, los resultados son los siguientes:

	N.º DE INSCRIPCIONES A 27 DE NOVIEMBRE DE 2023			
MESA	INDIVIDUALES	ASOCIACIONES VECINALES	ASOCIACIONES SECTORIALES	TOTAL
URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE	31	1	1	33
OBRAS Y EQUIPAMIENTOS	7	2	0	9
POLÍTICAS SOCIALES	17	0	2	19
SEGURIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	3	1	1	5
CULTURA	4	0	1	5
ECONOMÍA Y HACIENDA	4	0	1	5

Contabilizados los asistentes y su inscripción en las mesas, la concejal declara constituidas las siguientes Mesas:

- Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente
- Mesa de Políticas Sociales

3. Elección de la persona representante de cada mesa (titular y sustituto), por los participantes.

La Secretaria explica quiénes son los representantes de mesas:

Los representantes de mesa son aquellas personas candidatas que obtengan mayor número de votos que el resto de los participantes de la mesa. Será designada como sustituta en caso de vacante, ausencia o enfermedad, aquella persona participante que hubiera seguido en número de votos al elegido como representante. Dispondrá de voz y voto.



La Secretaría informa que la Jefa de Unidad de Participación Ciudadana ha dado cuenta de cuántas personas han participado en la elección de representante.

A continuación, la Concejal declara las mesas constituidas, así como los representantes elegidos en cada mesa:

- Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente:

- Representante (candidato más votado): **Ana García López.**
- Primer sustituto (segundo candidato más votado): María del Mar Baena García.
- Tercer sustituto (tercer candidato más votado): María del Mar Descalzo Magdaleno

- Mesa de Políticas Sociales:

- Representante (candidato más votado): **Juana María Marín de la Peña.**
- Primer sustituto (segundo candidato más votado): Carmen Domenech Balaguer.
- Segundo sustituto (tercer candidato más votado): Jorge Díaz Borragán.

4. Designación por la Presidencia de los Organizados de las Mesas (titular y suplente).

La Secretaría explica quiénes son los organizadores:

Los organizadores de mesa son vocales vecinos designados por la Presidencia, que pertenezcan al grupo o grupos políticos municipales que constituyen el equipo de gobierno municipal. Se designará un suplente de las mismas características. Se encargarán de elaborar y comunicar la convocatoria de la mesa ayudado por el representante de la mesa y estará encargado de coordinar el trabajo de ésta y a los participantes. Tendrán voz y voto en las sesiones del consejo de proximidad, pero sólo voz en las sesiones de las mesas.

La Concejal designa como organizadores de las Mesas constituidas a los siguientes:

- Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente:

- Titular: Francisco de Borja Izuzquiza Regalado.
- Suplente: Laura de Pablo Pérez

- Mesa de Políticas Sociales:

- Titular: Ana Catalina Ballesteros Fernández
- Suplente: Pilar Shannon Pérez Brown



5. Sugerencias y preguntas.

No se presentan sugerencias ni preguntas.

La sesión se da por concluida a las 17:55 horas.

LA CONCEJAL PRESIDENTE

Fdo. Yolanda Estrada Madrid

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo. Olga Durán Jiménez.

